

# INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA (PTEP) VIGENCIA 2025

## DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO 2026

## EQUIPO CONTROL INTERNO

Carlos Andrés Londoño Cano  
Profesional Universitario

Olga Lucía Sánchez Alzate  
Contratista

Diana Marcela Ruiz Bustamante  
Auxiliar Administrativa

Selene Andrea Villada Cifuentes  
Contratista

Eduardo José Revelo Montoya  
Contratista

Mauricio Martínez Chávez  
Contratista

Alejandro Villa Gómez  
Rector

Elkin de Jesús Gómez Gómez  
Director de Control Interno

## Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	5
2. MARCO NORMATIVO .....	5
3. ANÁLISIS DETALLADO POR COMPONENTE .....	6
3.1. Gestión del Riesgo de Corrupción .....	6
3.2. Racionalización de Trámites.....	6
3.3. Rendición de Cuentas .....	7
3.4. Atención al ciudadano.....	7
3.5. Transparencia, Acceso a la Información e Integridad.....	8
3.6. Cumplimiento Normativo.....	8
3.7. Iniciativas Adicionales de bienestar y accesibilidad .....	9
4. CONSOLIDADO GENERAL DE CUMPLIMIENTO .....	9
5. CONCLUSIONES.....	10

## Tablas

Tabla 1 Gestión del Riesgo .....	6
Tabla 2 Racionalización.....	6
Tabla 3 Rendición de Cuentas .....	7
Tabla 4 Atención al ciudadano .....	8
Tabla 5 Transparencia e Integridad .....	8
Tabla 6 Componente normativo.....	8
Tabla 7 Iniciativas Adicionales de bienestar y accesibilidad .....	9
Tabla 8 Consolidado General .....	9

## INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA (PTEP) VIGENCIA 2025

Corte: 31 de diciembre de 2025

### 1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad presentar los resultados del seguimiento y evaluación al **Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP)** con corte al 31 de diciembre de 2025, verificando la trazabilidad y el cumplimiento de las actividades programadas para la vigencia, validando que las estrategias formuladas para la prevención de la corrupción y el fomento de la integridad se realizaron conforme a lo establecido en la formulación inicial.

El PTEP se constituye como el instrumento principal para la materialización de las acciones encaminadas a lucha contra la corrupción, integrando componentes de gestión del riesgo, racionalización de trámites, rendición de cuentas y atención al ciudadano. La evaluación comprende el periodo establecido entre enero y diciembre de 2025, permitiendo evaluar el avance de las acciones programadas durante el año inmediatamente anterior, con el objetivo de brindar a la Alta Dirección información objetiva y precisa para la toma de decisiones.

### 2. MARCO NORMATIVO

El seguimiento se fundamenta en las disposiciones legales vigentes que regulan la materia en Colombia:

- **Ley 2195 de 2022:** adopta medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, modificando el artículo 73 de la Ley 1474 y dando paso a los Programas de Transparencia y Ética Pública.
- **Decreto 1122 de 2024:** reglamenta aspectos clave de los PTEP y refuerza los mecanismos de prevención.
- **Circular de la Secretaría de Transparencia (CIR25-00000026 de 2025):** define los lineamientos para el régimen de transición hacia los PTEP, estableciendo los estándares mínimos y el rol de las Oficinas de Control Interno en la verificación del cumplimiento.

Teniendo en cuenta que el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) adoptado por el ITM Institución Universitaria como instrumento para promover la transparencia, la ética y la integridad pública (incluyendo la gestión de riesgos de corrupción y de LA/FT/FPADM) se encuentra actualmente en etapa de construcción y desarrollo, y que

durante el período evaluado se han ejecutado actividades orientadas a fortalecer los mecanismos y controles asociados a la transparencia, el acceso a la información pública y la participación ciudadana, el presente informe se elabora con base en el seguimiento a los avances de estructuración realizados, y en su adecuación a lo dispuesto en el Decreto 1122 de 2024 y su respectivo anexo técnico. Una vez aclarado lo anterior, se procede a realizar al análisis de los componentes así:

### 3. ANÁLISIS DETALLADO POR COMPONENTE

Seguidamente, se presenta el porcentaje de avance de cada componente según la evidencia reportada a la fecha de corte.

#### 3.1. Gestión del Riesgo de Corrupción

Este componente evalúa la identificación, análisis y mitigación de los riesgos de corrupción contenidos en la matriz institucional.

Tabla 1 Gestión del Riesgo

Producto / Acción	Meta Programada	Meta Lograda	% Cumplimiento
Política de administración de riesgos vigente (Manual)	1	1	100%
Mapa de riesgos de corrupción 2025 actualizado	1	1	100%
Procesos con riesgos revisados y actualizados	14	14	100%
Informe consolidado del monitoreo y revisión a los controles de los riesgos institucionales por proceso	2	2	100%

Fuente: elaboración propia

#### Análisis:

La Dirección de Planeación formalizó y publicó el Mapa de Riesgos de Corrupción 2025, ajustado a la Guía de Administración Pública. Asimismo, cumplió con la entrega de los dos informes programados, cerrando el componente con un cumplimiento del 100%.

#### 3.2. Racionalización de Trámites

Enfocado en la simplificación, estandarización y optimización de trámites para facilitar el acceso a los servicios.

Tabla 2 Racionalización

Acción de Racionalización	Meta Programada	Avance Reportado	% Cumplimiento
Implementación de certificados electrónicos (Estudiantes/Egresados)	1	100	100%

Fuente: elaboración propia

### Análisis:

El proyecto muestra un avance del 100%. La plataforma tecnológica para la emisión autónoma de certificados fue desarrollada y sometida a pruebas de calidad exitosas (validación de datos de matrícula, calificaciones y egresados). Cabe anotar que su apertura al público se proyecta para el primer semestre de 2026, sin embargo, se puede apreciar que el aplicativo instalado ya está operativo para el uso interno, cumpliendo con la meta propuesta para la vigencia.

### 3.3. Rendición de Cuentas

Agrupa las estrategias de diálogo con la ciudadanía y la gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), cumpliendo con los principios de transparencia y acceso a la información pública.

Tabla 3 Rendición de Cuentas

Producto / Acción	Meta Programada	Meta Lograda	% Cumplimiento
Informe consolidado de rendición pública de cuentas año 2025.	1	1	100%
Emisión de rendición pública de cuentas año 2024, a través de las redes sociales.	1	1	100%
Encuesta de temas de interés	1	1	100%
Informe parcial de revisión del cumplimiento del plan de acción 2025.	1	1	100%
Productos audiovisuales informativos.	1	1	100%
Informe diagnóstico rendición de cuentas 2024.	1	1	100%
Informe de retroalimentación del cliente (Alta Dirección).	1	1	100%

Fuente: elaboración propia

### Análisis:

El desempeño del componente Rendición de Cuentas es robusto en cuanto a la ejecución de eventos y diagnósticos encaminados a dar publicidad a las actuaciones institucionales. Se destaca la entrega del informe de retroalimentación del cliente, dotando a la institución de un insumo altamente relevante para la toma de decisiones.

Con respecto a la Atención al Ciudadano, los informes de PQRS tienen un nivel de cumplimiento del 100%, frente al cronograma establecido.

### 3.4. Atención al ciudadano

Agrupa las estrategias de diálogo, con la ciudadanía y la gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS).

Tabla 4 Atención al ciudadano

Reglamentación PQRS publicada	1	1	100%
Informes de atención de peticiones (PQRS).	3	3	100%

Fuente: elaboración propia

### 3.5 Transparencia, Acceso a la Información e Integridad

Este componente aborda la publicidad de la información y el fortalecimiento de valores éticos institucionales.

Tabla 5 Transparencia e Integridad

Producto / Acción	Meta Programada	Meta Lograda	% Cumplimiento
Sección Web "Transparencia" actualizada	1	1	100%
Inventario de activos de información publicado	1	1	100%
Sitio web articulado con normativa	1	1	100%
Redes sociales actualizadas	1	1	100%
Informe sobre la atención de peticiones registradas en el aplicativo de quejas, reclamos y sugerencias del ITM	3	3	100%
Proceso de coaching para equipos priorizados en liderazgo, trabajo en equipo, sentido de pertenencia y adopción de valores de actuación de cara al interés público	1	1	100%

Fuente: elaboración propia

#### Análisis:

La Entidad cumple con la publicación del inventario de activos; a su vez, la sección web relacionada con la transparencia institucional se encuentra actualizada y articulada con los requerimientos normativos.

En cuanto al componente de Integridad, se logró el 100% de capacitaciones en los procesos de coaching, impactando a 893 colaboradores con acciones de bienestar y clima laboral.

En lo que respecta a la capacitación sobre conflictos de interés para cuerpos colegiados, la actividad fue aprobada pero no ejecutada por dificultades en la agenda de los expertos, trasladándose como un asunto de cumplimiento prioritario para la vigencia 2026.

### 3.6. Cumplimiento Normativo

El componente evalúa la constante actualización de los instrumentos legales de la Institución.

Tabla 6 Componente normativo

Producto / Acción	Meta Programada	Meta Lograda	% Cumplimiento
Normograma actualizado	1	100%	100%

Fuente: elaboración propia

### Análisis:

El Normograma alcanzó la meta de actualización anual, presentando un cumplimiento del 100%.

### 3.7. Iniciativas Adicionales de Bienestar y Accesibilidad

Este componente agrupa las estrategias institucionales que trascienden el cumplimiento normativo básico del PTEP, incorporando un enfoque diferencial y de inclusión social.

Tabla 7 Iniciativas Adicionales de bienestar y accesibilidad

Producto / Acción	Meta Programada	Meta Lograda	% Cumplimiento
Estrategias de accesibilidad (Lengua de Señas/Biblio)	2	2	100%
Escuelas para la inclusión y diversidad	2	2	100%

Fuente: elaboración propia

### Análisis:

Las iniciativas de bienestar (Accesibilidad e Inclusión) cumplieron a cabalidad sus metas bianuales, fortaleciendo el enfoque social del PTEP con cursos de lengua de señas y talleres para población con discapacidad, garantizando la extensión de los servicios de la Entidad a otros grupos poblacionales.

## 4. CONSOLIDADO GENERAL DE CUMPLIMIENTO

Tabla 8 Consolidado General

Componente PTEP	Nivel de Avance	Observación Clave
Gestión del Riesgo	100%	Mapa de Riesgos formalizado.
Racionalización	100%	Plataforma lista para 2026.
Rendición de Cuentas	100%	Ciclo de mejora cerrado.
Atención al Ciudadano	100%	La Entidad cumple con los principios de transparencia y acceso a la información pública.
Transparencia y Acceso a la información Pública	100%	Portal web y activos de información al día.
Integridad	0	Capacitación no realizada.
Cumplimientos Adicionales	100%	Avance acorde al cronograma de fin de año.

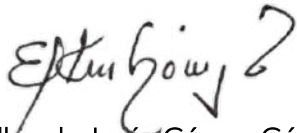
Fuente: elaboración propia

## 5. CONCLUSIONES

1. El seguimiento realizado permite constatar que, durante la vigencia evaluada, la Institución avanzó eficazmente en el proceso de transición y estructuración metodológica del PTEP, alineándose a los estándares del Decreto 1122 de 2024. Si bien el instrumento se encuentra en etapa de construcción y desarrollo, la Entidad garantizó la continuidad y efectividad de los componentes de transparencia activa, acceso a la información y participación ciudadana, a través de una gestión que equilibra la implementación de nuevos lineamientos técnicos con el mantenimiento de los controles preventivos ya existentes.
2. La Entidad demuestra alta eficacia respecto a las tareas operativas y de reporte, cumpliendo con 6 de los 7 componentes evaluados, evidenciando que sus procesos de atención al ciudadano, transparencia y rendición de cuentas funcionan adecuadamente.
3. El componente de racionalización de trámites, específicamente lo correspondiente a la digitalización de certificados evidencia una gestión eficiente (100%). Esto demuestra un compromiso real con la modernización y mejora continua de la experiencia del usuario, alineándose con las directrices de Gobierno en temas digitales y de austeridad en el gasto.
4. A pesar del cumplimiento total del (100%) en las estrategias de coaching, se evidenció un incumplimiento referente a la capacitación sobre conflictos de interés para cuerpos colegiados; cabe anotar que esta se reprogramó por motivos logísticos. Su ejecución inmediata en la próxima vigencia es clave para asegurar la alineación con los estándares de la Ley 2195 de 2022.

## 6. RECOMENDACIONES

1. Se insta a la Alta Dirección y a los líderes de proceso a continuar el proceso de implementación y adopción del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), asegurando la aplicación de los lineamientos contenidos en el Anexo Técnico del Decreto 1122 de 2024.
2. La Alta Dirección debe dar prioridad a la capacitación sobre identificación y declaración de conflictos de interés dirigida a los miembros de los cuerpos colegiados de la institución.
3. Se hace necesario institucionalizar la revisión semestral de la sección de Transparencia del sitio web como un procedimiento estándar, y no solo como respuesta a auditorías, lo que permitirá la actualización constante de la información institucional, elevando los estándares de calidad y acceso a la información pública.



Elkin de Jesús Gómez Gómez  
Director Operativo Control Interno

Elaborado por: Carlos Andrés Londoño Cano, Profesional Universitario, Dirección Control Interno.  
Revisado por: Equipo Auditor  
Aprobado por: Elkin G.